



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES · CONVOCATORIA 2026

Beca de Mantención Diego Portales

Aporte mensual para materiales o transporte de estudiantes con insuficiencia económica. Se puede postular desde primer año con calidad de estudiante regular.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Socioeconómica	Aporte mensual de abril a diciembre; monto anual por confirmar.	Postulación directa

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Una vez que ya estudias en la universidad

Postula mediante el Departamento de Bienestar Estudiantil de la DAE, que recibe las postulaciones con evaluación socioeconómica.

¿A quién está dirigida?

Estudiantes regulares de pregrado con insuficiencia económica, sin un mínimo de años cursados en el reglamento.

Requisitos

- Ser estudiante regular.
- Pertenecer a los primeros seis deciles de ingresos o acreditar un cambio reciente de la situación familiar.
- Inscribir al menos 25 créditos semestrales en diurno o 18 en vespertino; excepción autorizada para maternidad o paternidad.
- No recibir becas JUNAEB de dinero de libre disposición; BAES no impide postular.
- No tener sanción grave o gravísima.

Fuente oficial:

<https://www.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2024/06/REGLAMENTO-BENEFICIOS-PARA-ESTUDIANTES-DE-PREGRADO.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

¿Qué cubre?

- Dinero para gastos de estudio, como materiales y transporte.

¿Cuándo postular?

Apertura

Pendiente de confirmación oficial

Cierre

Pendiente de confirmación oficial

- Referencia general consultada en 2026; no es una convocatoria de admisión 2027.
- El reglamento publicado fue aprobado en junio de 2024. Montos y cupos se definen anualmente; no se verificó una resolución de montos para 2026 o 2027.

¿Cómo postular?

1. Postula mediante el Departamento de Bienestar Estudiantil de la DAE, que recibe las postulaciones con evaluación socioeconómica.
2. Solicita los requisitos documentales y el calendario anual a Bienestar. Debes volver a postular cada año.

Compatibilidad

- Compatible con becas de arancel. BAES no impide postular; otras becas JUNAEB de libre disposición sí.

Información importante

- Hay cupos preferentes para estudiantes en internado de ciertas carreras de Salud y Odontología; esto no excluye al resto de estudiantes regulares.

Fuente oficial

UDP, Reglamento de beneficios de pregrado

<https://www.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2024/06/REGLAMENTO-BENEFICIOS-PARA-ESTUDIANTES-DE-PREGRADO.pdf>

Información verificada el 15 oct 2026.

Fuente oficial:

<https://www.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2024/06/REGLAMENTO-BENEFICIOS-PARA-ESTUDIANTES-DE-PREGRADO.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.